

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
26 DE DICIEMBRE DE 2023**

FECHA PRESENTE ACTA			
SUMINISTRO <input checked="" type="checkbox"/>	CONSULTORIA	ARRIENDAMIENTO	OBRA
		COMPRAVENTA	
		No. 119032	
		DE FECHA: 02/11/2023	
OBJETO	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A. EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ		NIT: 860.034.604-5 C.C: 19.219.805
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJIA		C.C: 7.72.501
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 784.261.939,00		
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
ADICIONAL N°	VALOR	\$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 784.261.939,00		
PLAZO INICIAL	48 DIAS		
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL	48 DIAS		
FECHA DE INICIACIÓN	9/11/2023		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N/A		
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	20/12/2023		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	09/11/20232 AL 20/12/2023		
RBPP N°	2023 00415 0219		

N°s Y AÑO DE REGISTROS PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No. 9507 AÑO: 2023

Los suscritos, JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA, mayor de edad, domiciliado en TUNJA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 46.384.029 de SOGAMOSO, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01/02/2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 19219.805, expedida en BOGOTÁ, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJIA, INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato (ORDEN DE COMPRA No. 119032) quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° N/A de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día trece (09) del mes NOVIEMBRE de 2023, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS MUNDIAL	XXXXXX	ANTICIPO		
	NB-100291708	CUMPLIMIENTO	2/11/2023	20/06/2024
	XXXXXX	SALARIOS		
	XXXXXX	ESTABILIDAD		
	XXXXXX	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
	NB-100291708	CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	20/12/2023	20/12/2025
	NB-100291708	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	20/12/2023	20/12/2025

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 784.261.939,00	
Amortización Anticipo		
Valor a pagar de la presente acta		\$ 784.261.939,00
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas Iguales	784.261.939,00	784.261.939,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0,00
Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. ___ del Banco ___ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA			
No. CUENTA: 038285292	BANCO: BOGOTÁ	AHORROS:	CORRIENTE: X

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de ORDEN DE COMPRA No. 119032 de 2023. SEGUNDA - MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:


OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJIA
SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO

Firma: 
Nombre: EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
CONTRATISTA

Firma: 
Nombre: JENNYFHER MILENA LASPRILLA BECERRA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
SECRETARÍA CONTRATACIÓN
REVISADO
Luz Marcela Díaz Acero
26/12/2023



* Si se requieren se pueden radicar otros firmes.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Carpeta Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor